

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERCIA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las trece horas del día veintitrés de julio del año dos mil veinte, en el local ubicado a la altura del kilómetro 26 de la vía a Daule, junto a Puente Lucía, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **INTERCIA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **INVERSANCARLOS S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, la compañía **GESTORQUIL S.A.**, en la persona de su Presidente Ejecutivo, señor Xavier E. Marcos, como propietaria de 6'078.283 acciones, y, la compañía **GESTORQUIL S.A.**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, señor Xavier E. Marcos, como propietaria de 14 acciones.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 6'078,297 dividido en 6'078.297 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confieren el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General de la compañía y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;**
- 2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2019;**
- 3. Conocer y resolver sobre el dictamen del Auditor externo, correspondiente al mismo ejercicio económico; así como la contratación del Auditor Externo para el presente ejercicio económico;**
- 4. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2019;**
- 5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2019;**
- 6. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside esta sesión su titular el Ing. Juan González Portés, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Roger Crespo Morán.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías. Así mismo, que los estados financieros de la compañía INTERCIA S.A., el informe del

Comisario y el dictamen de los Auditores Externos han estado a disposición de los accionistas, de conformidad con la Ley.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de cambio del patrimonio, flujo de efectivo y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

Al conocer el tercer punto del orden del día, la junta acuerda por unanimidad aprobar el dictamen del auditor externo, compañía Hansen-Holm, disponiendo con la misma unanimidad que se contrate como Auditor Externo para el presente ejercicio económico a la compañía KPMG.

De inmediato se entra a conocer y resolver el cuarto punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al quinto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Gerente General, quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del estado de situación financiera y del estado de resultado integral, se desprende que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico del 2019, una utilidad bruta que asciende a la suma de **QUINIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS 31/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 523.246,31)**, que luego de pagar el 15% que por Ley le corresponde a los trabajadores por la suma de **SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 78.487,10)**, así como la totalidad del impuesto a la renta, en sus distintos componentes por la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$437,29)**.

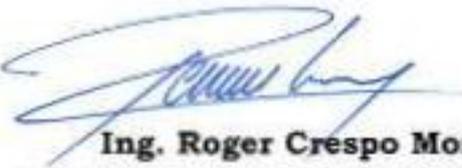
Se obtiene una utilidad neta que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 445,196.50)**.

Por unanimidad se resuelve luego de tomar el 10% de **“Reserva legal”**, por la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE 65/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 44.519,65)**, registrando la utilidad remanente se contabilice en la cuenta de utilidades disponibles para que una próxima junta de accionistas acuerde el destino que se le dará a las mismas.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las trece horas cuarenta y cinco minutos.



**Ing. Juan González Portés**  
**PRESIDENTE**



**Ing. Roger Crespo Morán**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

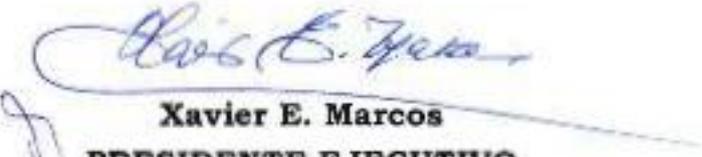
Los accionistas,

**p. INVERSANCARLOS S.A.**  
**GESTORQUIL S.A.**  
**GERENTE GENERAL**

**p. GESTORQUIL S.A**



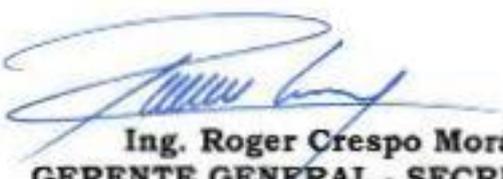
**Xavier E. Marcos**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**



**Xavier E. Marcos**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

**CERTIFICACIÓN:** La presente Acta es copia del original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 23 de julio de 2020



**Ing. Roger Crespo Morán**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**